

# Seminario: Recursos naturales

Departamento:

Geografía

Profesor:

Ríos, Diego

## 2° Cuatrimestre - 2023

Programa correspondiente a la carrera de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: GEOGRAFÍA**

**CÓDIGO N.º: 0373/PLAN 1993; 13015/PLAN 2020**

**SEMINARIO DE RECURSOS NATURALES**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL** ajustado a lo dispuesto  
por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL

**PROFESOR: RÍOS, DIEGO**

**2º CUATRIMESTRE DE 2023**

**AÑO: 2023**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA**  
**CÓDIGO N.º: 0373/PLAN 1993; 13015/PLAN 2020**  
**SEMINARIO DE RECURSOS NATURALES**

**MODALIDAD DE DICTADO: VIRTUAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL<sup>1</sup>

**CARGA HORARIA: 64 HORAS**  
**2º CUATRIMESTRE DE 2023**

**PROFESOR: RÍOS, DIEGO**

**a. Fundamentación y descripción**

Los procesos, tensiones y conflictos ambientales relativos a la apropiación, uso y manejo de los recursos naturales se hallan entre los temas más significativos de las agendas actuales tanto a escala global, regional como nacional. Es cada vez más explícita la situación crítica por la que está atravesando gran parte de las sociedades contemporáneas respecto de la (in)sustentabilidad de las formas de recurrencia social a los elementos-fuerzas de la naturaleza, presentes en las lógicas preponderantes del modo de producción capitalista. Las desigualdades e injusticias que conlleva la distribución de los beneficios y de las consecuencias ambientales adversas -derivadas de esas formas de apropiación y aprovechamiento de los recursos naturales- están siendo cuestionadas de manera creciente por un conjunto diverso de actores sociales (comunidades campesinas e indígenas, organizaciones ambientalistas, científicos, etc.), tornándose así en un asunto de ineludible tratamiento en las agendas y políticas públicas sobre el particular a cargo de organismos de Estado y multilaterales. La llamada “crisis ambiental” no es otra cosa que la expresión de los procesos desiguales, injustos y contradictorios de producción de naturalezas inherentes a la dinámica propia del llamado Capitaloceno (Moore, 2014). Identificar y conocer los contextos históricos y geográficos de las estrategias de producción (y, por ende, valorización) de naturalezas constituye -tal como se propone en este Seminario- una de las condiciones necesarias para lograr comprender la complejidad de procesos involucrados en “la cuestión de los recursos naturales” desde una mirada ambiental, responsable y comprometida. Este conjunto de cuestiones es de interés para la Geografía en tanto participan de la configuración de lugares, paisajes y territorios.

El programa del Seminario se organiza en tres partes. En la primera, se revisan y examinan críticamente las herramientas teóricas y metodológicas disponibles para analizar los procesos de producción de naturaleza relativa a la cuestión de los recursos naturales, así como las ideas y nociones respecto de estos temas en los contextos del capitalismo moderno y posmoderno. En una segunda parte se indaga sobre dos contextos epocales: el primero, vinculado con la “crisis ambiental” y el surgimiento del ambientalismo de la década de 1960, y la difusión de la idea de desarrollo sustentable a partir de la década de 1980; el segundo se analizan las singularidades del reescalamiento que se produce con la consolidación de la problemática del cambio climático global, con la que -además de los recursos naturales- se ponen en valor los llamados bienes y

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

servicios ambientales que brindan determinados ecosistemas. En la última unidad de esta segunda parte, se indaga en torno a las formas de aprovechamiento neextractivistas y el ascenso de múltiples conflictos ambientales que se vienen gestando en países de América Latina, en tanto marco para comprender lo que sucede en nuestro país en la materia. Por último, en la tercera parte, el análisis se centra en abordajes sectoriales para la escala nacional identificando los principales procesos que se asocian con la apropiación y aprovechamiento de cuatro recursos de importancia: verde/agua en los ámbitos urbanos, bosques nativos, petróleo y litio.

## b. Objetivos

- Conocer y examinar críticamente las principales herramientas teórico-metodológicas para el abordaje de los procesos de producción de naturaleza relativa a la cuestión de los recursos naturales y la problemática ambiental.
- Identificar y conocer los contextos epocales así como las nuevas formas de aprovechamiento de recursos naturales y conflictividades ambientales derivadas de ellas tanto para el ámbito nacional como regional.

## c. Contenidos

### **Primera Parte- Naturaleza y recurrencia social**

#### ***Unidad 1: Producción social de la naturaleza y definiciones en torno a la noción de recursos naturales***

La producción social de la naturaleza como parte de la producción del espacio. La idea de recurrencia social: una aproximación procesual. Uso y aprovechamiento de recursos en contextos territoriales/espaciales. Los “bienes naturales” y las distintas formas de enunciación: recursos naturales, materias primas, *commodities*, recursos estratégicos y bienes comunes. Recursos naturales, servicios ambientales y tipos de manejo. Recursos renovables y no renovables, una mirada crítica.

#### ***Unidad 2: Producción moderna y posmoderna de naturalezas: un recorrido a través de ideas, significados y procesos***

La producción moderna de la naturaleza. La acumulación del capital, la visión utilitarista y la idea de progreso. Ciencia y técnica: el conocimiento en función del dominio de la naturaleza. Los planteos románticos y la búsqueda de una naturaleza “auténtica”. La producción posmoderna de naturalezas. El neoliberalismo y la producción de naturalezas. La ecología-mundo capitalista y la necesidad de nuevas fronteras. Del Antropoceno al Capitaloceno. Los imaginarios geográficos y de la naturaleza. Los derechos de la(s) naturaleza(s).

### **Segunda Parte- Contextos epocales/regionales y nuevas recurrencias**

#### ***Unidad 3: Agotamiento y deterioro de recursos naturales. “Crisis ambiental”, ambientalismo y desarrollo sustentable***

Las contradicciones del capital: agotamiento y deterioro de recursos naturales/ ecosistemas. Surgimiento de la “crisis ambiental” de la década de 1960 y del ambientalismo (y sus derivaciones). La escasez de recursos, la “bomba poblacional” y las interpretaciones catastrofistas

sobre el futuro. Los organismos internacionales de cooperación y los acuerdos en materia ambiental y de manejo de recursos. Desarrollo sustentable, riesgo, modernización ecológica y neoliberalismo. Recursos, innovaciones tecnológicas y nuevas formas de mercantilización de la naturaleza. Críticas a la sustentabilidad.

#### **Unidad 4: *Cambio Climático y servicios ambientales: ¿un salto de escala en la mercantilización de la naturaleza?***

El conocimiento sobre el cambio climático: partidarios y escépticos. La alteración del ciclo de agua y sus efectos sobre los recursos, actividades económicas y poblaciones. Los organismos internacionales de cooperación (IPCC, etc.) y las recomendaciones en el manejo de los recursos naturales. La transición energética y el crecimiento de las energías renovables. Las tecnologías ecoeficientes y el afianzamiento de la modernización ecológica. De recursos naturales a servicios: valoración/valorización de los servicios ambientales de los ecosistemas. Nuevas formas de financierización de la naturaleza: la captura del CO<sub>2</sub> y el mercado de los bonos de carbono. Humedales y servicios en torno al agua: la difusión de las “soluciones basadas en la naturaleza”.

#### **Unidad 5: *Recursos naturales de América Latina y geopolítica global: despojo y conflictos ambientales en ascenso***

¿Por qué América Latina? Una de las regiones mejor dotada en materia de recursos naturales y países sustentados en el aprovechamiento de materias primas. El extractivismo (fase neoliberal) y el neoextractivismo (fase neodesarrollista): ¿reediciones del saqueo colonial? El “consenso de los *commodities*” y la reprimarización de las economías de la región. La “acumulación por desposesión” y la naturaleza latinoamericana tensionada por las potencias globales (Estados Unidos, China, etc.). Extractivismo, impactos ambientales, riesgo, incertidumbre y ciencia. Discursos de valoración y conflictos ambientales en la agenda pública. Algunos ejemplos.

### **Tercera Parte- Abordajes sectoriales con impronta argentina**

#### **Unidad 6: *Verde y agua como recursos paisajísticos en ámbitos urbanos. De los parques públicos decimonónicos a las urbanizaciones cerradas***

Los paisajes de verde y agua como recurso en ámbitos urbanos. El papel de las áreas verdes en el contexto de las ciudades del siglo XIX y de las ciudades contemporáneas. Las elites y los cambios respecto de las sensibilidades en torno al verde y al agua. Del lugar para la recreación/contemplación/formación de ciudadanía en la etapa liberal al lugar de la diferenciación/la “calidad de vida”/fetichización de la naturaleza en la etapa neoliberal. Los procesos de mercantilización de los paisajes de verde y agua activados por la presión inmobiliaria. Búsqueda creciente de esas condiciones naturales y avance de la urbanización en áreas extremas: humedales, laderas inestables y costas. Las aguas de las *Crystal Lagoons*. Problemáticas y conflictos ambientales en Buenos Aires y otras ciudades.

#### **Unidad 7: *Bosques nativos: tensiones entre deforestación ilegal, ordenamiento territorial, conservación y nuevas formas de valorización***

Avance de frontera agraria, agronegocios y pérdida de bosques nativos por deforestación ilegal. La instalación en la opinión pública, la sanción de la “Ley de Bosques” y la puesta en marcha de políticas del ordenamiento territorial sobre los bosques nativos en las provincias. ¿Se ordenan los bosques o también las poblaciones?: tensiones entre los ordenadores y los ordenados. El contexto de la sanción de la Ley: conservación de la diversidad biológica e iniciativas de valoración de los

servicios ecosistémicos frente el cambio climático. Los bosques de belleza escénica y su conservación como nuevas estrategias del capital en clave verde. La elitización del turismo “ecológico”. Conflictividades en torno a estas problemáticas en provincias argentinas y en otras regiones.

### **Unidad 8: *Petróleo: la encrucijada del recurso energético más importante del S.XX***

El petróleo convencional y las reservas mundiales. El concepto del “pico de petróleo”. ¿Se acaba el petróleo barato? El petróleo no convencional, tipos y técnicas de extracción. El petróleo de aguas profundas (los campos *off shore*) y las plataformas flotantes. El *Oil Shale* y la fractura hidráulica (*fracking*). Los factores geopolíticos y el control territorial sobre reservas remanentes. Las consecuencias ambientales adversas generadas por la actividad petrolera. Las “zonas de sacrificio” y los conflictos con poblaciones indígenas. Las tensiones respecto de las áreas de conservación. *Vaca muerta*: el nuevo “El Dorado” argentino.

### **Unidad 9: *Litio: nuevo “oro blanco” y reposicionamiento de las zonas altoandinas***

El litio y los salares altoandinos. El triángulo del litio (Bolivia-Chile-Argentina) y la localización de los proyectos. Los modelos de gestión del recurso en los tres países. La idea de una “OPEP del litio” como estrategia geopolítica regional. Industrialización del litio e importancia estratégica según su mercado: de las baterías recargables para dispositivos electrónicos portátiles a las baterías para los vehículos eléctricos híbridos. Las comunidades originarias, la “licencia social” de los proyectos y las negociaciones entre empresas, Estado y demás actores sociales. Las incertidumbres respecto de la forma de explotación del litio y la conflictividad por el uso del agua en zonas áridas.

## **d. Bibliografía**

### **Unidad 1**

#### **Bibliografía obligatoria**

- BACHMANN, L. (2011). “Recursos naturales y servicios ambientales. Reflexiones sobre tipos de manejo”. En: GUREVICH, R. (comp.). *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 75- 105.
- FORNILLO, B. (2014). “¿*Commodities*, bienes comunes o recursos estratégicos? La importancia de un nombre”, *Nueva Sociedad*, N° 252, 101-117.
- MALDONADO, G. (2020). “Territorio y recursos naturales. Lecturas en torno a su uso y apropiación”, *Breves Contribuciones del I.E.G.* - N° 31, 43-72.
- MASTRÁNGELO. A. (2009). “Análisis del concepto de Recursos Naturales en dos estudios de caso en Argentina”, *Ambiente & Sociedad*, V.XII. N° 2, 341-355.
- SMITH, N. (2020 [1984]). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Madrid: Traficantes de Sueños. (Introducción y capítulo II).

### **Unidad 2**

### Bibliografía obligatoria

- DEBARBIEUX, B. (2012). “Los imaginarios de la naturaleza”. En: HIERNAUX, D. y LINDÓN, A. (Dir.) *Geografías de lo imaginario*, pp. 140-156. Barcelona y México, Anthropos/UAM.
- GUDYNAS, E. (2012). “Imágenes, ideas y conceptos sobre la naturaleza en América Latina”. En: Montenegro, (ed.). *Cultura y Naturaleza*, Bogotá: Jardín Botánico, 267-292.
- MOORE, J. (2017). “El fin de la naturaleza barata: o cómo aprendí a dejar de preocuparme por “el” medioambiente y amar la crisis del capitalismo”, *Relaciones internacionales*, 33, 143-174.
- OLEA, J. (2019). “Neoliberalismo y producción de la naturaleza: territorios, apropiación y resignificación”. En: Santana, D. et al (eds.). *Las Geografías del Neoliberalismo en América del Sur. Ensayos descriptivos, críticos y necesarios*. Santiago de Chile: Serie GEOLibros, 25-62.
- SMITH, N. (2020 [1984]). *Desarrollo desigual. Naturaleza, capital y la producción del espacio*. Madrid: Traficantes de Sueños. (capítulo I).

### Unidad 3

#### Bibliografía obligatoria

- ESTENSSORO SAAVEDRA, F. (2007) “Antecedentes para una historia del debate político en torno al medio ambiente: la primera socialización de la idea de crisis ambiental (1945 -1972)”, *Universum. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, vol. 2, núm. 22, 92-110.
- FOLADORI, G. (2005). “Una tipología del pensamiento ambientalista”, en: Foladori, G. y N. Pierri, *¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable*. México: Miguel Ángel Porrúa, 83-136.
- OLTRA, CH. (2005). “Modernización ecológica y sociedad del riesgo. Hacia un análisis de las relaciones entre ciencia, medio ambiente y Sociedad”, *Papers*, 78, 133-148.
- HARVEY, D. (2014). *Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo*, Quito: Editorial IAEN. (Contradicción 16).
- LE BRAS, H. (1997). *Los límites del planeta. Mitos de la naturaleza y de la población*. Barcelona: Ariel. (Capítulo 1).
- SWYNGEDOUW, E. (2011). “¿La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada”, *Urban*, 1, 41-66.

### Unidad 4

#### Bibliografía obligatoria

- CHAKRABARTY, D. (2019). “El clima de la Historia: Cuatro tesis”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, vol. 24, núm. 84, 9-109.
- ESTENSSORO SAAVEDRA, F. (2010). “Crisis ambiental y cambio climático en la política global: un tema crecientemente complejo para América Latina”, *Revista UNIVERSUM*, N° 25, Vol. 2, 57-77.
- SWYNGUEDOUW, E. (2021). “‘El apocalipsis es decepcionante’: el punto muerto despolitizado del consenso sobre el cambio climático”, *Punto Sur*, N° 5, 6-23.
- TNCC (2019). *Medidas de adaptación basadas en ecosistemas (ABE). Planicies inundables de la cuenca del río Magdalena*. TNCC, Bogotá. [https://drive.google.com/open?id=1VrRIFkf\\_4DnoihLZFP\\_iiYoJg19Ssyt](https://drive.google.com/open?id=1VrRIFkf_4DnoihLZFP_iiYoJg19Ssyt)
- URRY, J. (2011). “Climate and Society”. En: Michie, J. y C. Cooper (eds.) *Why the Social Sciences Matter*. London/New York: Palgrave- Macmillan, 45-59.

-WWRD (2018) "Chapter 1 Nature-based solutions (NBS) and water" y "Chapter 4 NBS for managing water-related risk, variability and change". En: *Nature-Based Solutions for Water*, París: ONU. [https://drive.google.com/open?id=18RXO4FtJp\\_oHLLjBhnm2M9i6pOrTxJqj](https://drive.google.com/open?id=18RXO4FtJp_oHLLjBhnm2M9i6pOrTxJqj)

## **Unidad 5**

### **Bibliografía obligatoria**

- CASTRO, H. y J. ARQUEROS (2018). "Conflictividad ambiental y planteos territoriales en Argentina". *Estudios Rurales*, vol. 8, pp. 53-82.
- GALAFASSI, G. (2020). "Vicisitudes y ambigüedades del concepto "extractivismo": una revisión necesaria". *Extramuros y Ediciones Theomai*, 4, 1-14. [http://revista-theomai.unq.edu.ar/Cuadernos\\_de\\_TRABAJO/Cuaderno\\_4.pdf](http://revista-theomai.unq.edu.ar/Cuadernos_de_TRABAJO/Cuaderno_4.pdf)
- GUDYNAS, E. (2018). "Múltiples paradojas: ciencia, incertidumbre y riesgo en las políticas y gestión ambiental de los extractivismos". *Polisemia 14* (25), 5-37.
- MERLINSKY, G. (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina*, Buenos Aires: CICCUS. (Introducción y cap II, 19-90).
- SVAMPA, M. (2013). "'Consenso de los Commodities' y lenguajes de valoración en América Latina", *Nueva Sociedad*, n° 244, marzo-abril, 30-46.

## **Unidad 6**

### **Bibliografía obligatoria**

- BERNABEU, M; MARTÍN, F. (2019). "El periurbano recreado. Urbanizaciones cerradas como nuevos híbridos en el paisaje hídrico del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina", *Quid 16*, N° 11, 55-85.
- FERNÁNDEZ, L. (2021). "El verde metropolitano: una revisión de los espacios abiertos públicos en clave pandémica para el Área Metropolitana de Buenos Aires", *Astrágalo. Cultura de la Arquitectura y de la Ciudad*, 28, 103-124.
- HIDALGO, R. et al (2016). "Aguas de ficción a la carta: la producción de naturaleza como nicho de renta. Bienes comunes y espacio urbano exclusivo en torno a las *Crystal lagoons*". En: Alvarado Rozas, C. et al (Coord.). *Expresión territorial de la fragmentación y segregación*, Cuernavaca: Práxis Digital, 13-30.
- IRARRÁZVAL, F. (2012). "El imaginario "verde" y el verde urbano como instrumento de consumo inmobiliario: configurando las condiciones ambientales del área metropolitana de Santiago", *Revista INVI*, N° 75, Volumen N° 27, 73-103.
- RÍOS, D. (2021). "El Bajo de San Isidro, las elites y las aguas del Plata: un paisaje de naturaleza excluyente en los suburbios bonaerenses entre las décadas de 1850 y 1940". En: Zusman, P., Hollman, V., Pérez Winter, C. (Coor.). *Imaginar la Nación en Tiempos de Globalización*, Buenos Aires: Ed. Facultad de Filosofía y Letras, UBA (en prensa).

## **Unidad 7**

### **Bibliografía obligatoria**

-AGUIAR, S. et al (2018). “¿Cuál es la situación de la Ley de Bosques en la Región Chaqueña a diez años de su sanción? Revisar su pasado para discutir su futuro”, *Ecología Austral*, 28, 400-417.

-CARMONA, R. (2017). “Pueblo mapuche, Estado y explotación forestal. Extractivismo y desigualdad en un conflicto socio-ambiental de larga data en Chile”, en: DELGADO, Ma. y A. LARA (Coords.). *Congreso El extractivismo en América Latina. Dimensiones económicas, sociales, políticas y culturales*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 260-276.

-CASALDERREY ZAPATA (2021). “El ordenamiento territorial de bosques en Río Negro. Un ejercicio genealógico en clave escalar”. En: Arzeno, M. y F. Fernández Romero (Coords.) *Ordenar, regular, resistir. Disputas políticas por el espacio*, Buenos Aires: Ed. Facultad de Filosofía y Letras, UBA, 125-163.

-GÓMEZ LENDE, S. (2018). “Destrucción de bosques nativos y deforestación ilegal: el caso argentino (1998-2016)”, *Papeles de Geografía*, 64, 154-180.

-NÚÑEZ, A; E. Aliste y A. Bello (2016). “Patagonia-Aysén, ‘Reserva de vida’: el discurso de la naturaleza como nueva utopía capitalista (Chile, siglo XXI)”, *XIV Coloquio Internacional de Geocrítica Las utopías y la construcción de la sociedad del futuro Barcelona*, 1-16.

## **Unidad 8**

### **Bibliografía obligatoria**

-DI RISIO, D. et al. (2012). *Zonas de sacrificio. Impactos de la industria hidrocarburífera en Salta y Norpatagonia*. Buenos Aires: Observatorio Petrolero Sur-América Libre. (capítulos 3; 3.1 y 3.3).

-GÓMEZ LENDE, S. (2018). “Modelo hidrocarburífero en Argentina (1990-2015): del extractivismo clásico neoliberal al (neo)extractivismo pseudo-progresista”, *Geo UERJ*, n. 33, 1-29.

-O'CONNOR, J. (2001). *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI Editores. (Capítulo 12: "Asesinato en el Orient Express: la economía política de la Guerra del Golfo").

-SVAMPA, M; OBSERVATORIO PETROLERO SUR. (2014). “Desarrollo o maldesarrollo? ¿Qué tipo de sociedades locales se van generando al compás de la expansión de la actividad hidrocarburífera a gran escala?”. En: Bertinat, P.; et al. (Org.) *20 mitos y realidades del fracking*. Buenos Aires: Editorial El Colectivo, 131-146. (capítulos 12 y 13).

-WAGNER, L. (2021). “Fracking en el sur de Mendoza: riesgos, incertidumbres y resistencias en contexto de una mega sequía”, *Punto Sur*, N° 5, 91-111.

## **Unidad 9**

### **Bibliografía obligatoria**

-AGUILAR F. y L. Zeller (2012). *Litio. El Nuevo Horizonte Minero: dimensiones sociales, económicas y ambientales*. Córdoba: Centro de Derechos Humanos y Ambiente.

-ARGENTO, M. y J. Zicari (2017). “Las disputas por el litio en la Argentina: ¿materia prima, recurso estratégico o bien común?”, *Prácticas de oficio*, v. 1, n. 19, 37-49.

-FORNILLO, B. (2015). *Geopolítica del litio*. Buenos Aires: CLACSO. (Capítulos: Prefacio e Introducción; Romero, “riesgo ambiental”);

-NACIF, F. y M. Lacabana (2015). *El ABC del litio sudamericano. Soberanía, ambiente, tecnología e industria*. Colección economía y Sociedad. Buenos Aires: Ediciones CCC Centro cultural de la cooperación Floreal Gorini. Capítulos: Brukman (geopolítica); Kozulj (marco

económico y energético); Anlauf (conflictos socio-ambientales); Frieburger (lo político en la explotación del litio).

### **Bibliografía general**

- ACSELRAD, H. (2006). "Las políticas ambientales ante las coacciones de la globalización". En: Alimonda, H. (ed.). *Los tormentos de la materia. Aportes para una ecología política latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO, 231-248.
- ACSELRAD, H. (2010). "Ambientalização das lutas sociais – o caso do movimento por justiça ambiental", *Estudos Avançados*, vol. 24, nº 68, 103-119.
- ALIMONDA, H. (2002). *Ecología política. Naturaleza, sociedad y utopía*. Buenos Aires: CLACSO.
- ARNOLD, D. (2001). *La naturaleza como problema histórico. El medio, la cultura y la expansión de Europa*, México: FCE.
- ARRUDA, G; D. Velázquez Torres y G. Zuppa (2001). *Natureza na América Latina. Apropiações e representações*, Londrina: Editora UEL.
- BISANG, R. (2011). "Agro y recursos naturales en la Argentina: ¿enfermedad maldita o desafío a la inteligencia colectiva?", *Boletín Informativo Techint*, 336, 63-83.
- CARLOS, A. F. A. (1994). "O medio ambiente urbano e o discurso ecológico", *Revista do Departamento de Geografia*, 8, 75-78.
- CARMAN, M. (2017). *Las fronteras de lo humano: Cuando la vida humana pierde valor y la vida animal se dignifica*. 1ra edición. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.
- CASELLAS, A. (2010). "La geografía crítica y el discurso de la sostenibilidad. Perspectivas y acciones", *Doc. Anál. Geogr*, vol. 56, nº 3, 573-581.
- CASTREE, N. (2003). "Commodifying what nature?", *Progress in Human Geography*, 27 (3), 273-297.
- CASTREE, N. (2007). "Neoliberal environments: a framework for analysis". Centre for the Study of Political Economy. *Working paper*, Manchester: Manchester University.
- CASTRO, H. (2011). "Naturaleza y ambiente. Significados en contexto". En: GUREVICH, R. (comp.). *Ambiente y educación. Una apuesta al futuro*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 43-74.
- CASTRO, H. (2013). "La cuestión ambiental en geografía histórica e historia ambiental: tradición, renovación y diálogos", *Revista de Geografía Norte Grande*, 54, pp. 109-128.
- CRONON, W. (ed.) (1996). *Uncommon ground. Rethinking the human place in nature*, New York: Norton & Company.
- CRUTZEN, P. y E. Stoermer (2000). "The 'Anthropocene'", *Global Change Newsletter*, núm. 41, 17-18.
- DEL MORAL ITUARTE, L. y B. Pedregal Mateos (2002). "Nuevos planteamientos científicos y participación ciudadana en la resolución de conflictos ambientales", en *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 41, 121-134.
- DESCOLA, P. y G. Pálsson (2001). *Naturaleza y Sociedad. Perspectivas antropológicas*. México, Siglo XXI editores, 2001.
- DIEGUES, A. C. (1996). *O mito moderno da natureza intocada*, Sao Paulo: Hucitec, 1996. (Capítulo 7, Histórico da noção de Parques nacionais, 99-110).
- ESCOBAR, A. (2000). "El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?". En: Lander, E. (comp.). *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Buenos Aires: CLACSO/ UNESCO, 2000, 68-87.
- FOLADORI, G. (2001). "O metabolismo com a natureza", *Crítica Marxista*, 12, 105-117.

- GALAFASSI, G. y A. Zarrilli (2002). *Ambiente, sociedad y naturaleza. Entre la teoría social y la historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.
- GUDYNAS, E. (2011). "Los derechos de la Naturaleza en serio. Respuestas y aportes desde la ecología política". En: Acosta, A. y E. Martínez (comp.). *La Naturaleza con Derechos. De la filosofía a la política*, Quito: Abya Ayala y Universidad Politécnica Salesiana, 239-258.
- GUTIÉRREZ, R. y F. Isuani (2013). "La emergencia del ambientalismo estatal y social en Argentina", *Rev. Adm. Pública*, vol. 48, nº 2, 295-322.
- HABERMAS, J. (1985 [1968]). *Ciencia y técnica como 'ideología'*. Madrid: Tecnos.
- HARAWAY, D. (2015). "Anthropocene, Capitalocene, Plantationocene, Chthulucene: Making Kin", *Environmental Humanities*, núm. 6, 159-165.
- HARVEY, D. (2018). *Justicia, naturaleza y la geografía de la diferencia*. Ecuador: IAEN/Traficantes de Sueños. (Parte II: La naturaleza del ambiente, cap. 6, 7 y 8).
- HIDALGO, R. et al. (2016). *En las costas del Neoliberalismo. Naturaleza, urbanización y producción inmobiliaria: experiencias en Chile y Argentina*. Santiago de Chile: Serie Geolibros.
- LEFEBVRE, H. (1995 [1974]). *The Production of Space*. Oxford-UK & Cambridge-USA: Blackwell.
- LIVERMAN, D. (2009). "Conventions of climate change: constructions of danger and the dispossession of the atmosphere", *Journal of Historical Geography*, 35, 279–296.
- MARCH, H. (2013). "Neoliberalismo y medio ambiente: una aproximación desde la geografía crítica", *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, vol. 59, nº 1, 137-153.
- MARCUSE, P. (1998). "Sustainability is not enough", *Environment and Urbanization*, 10(2), 103-111.
- MARX, K. (1983). "Proceso de trabajo y proceso de valorización". En: *El Capital*. México, Siglo XXI. (I: V; p.215-225) [c. 1975].
- MOORE, J. (2014), "The Capitalocene Part I: On the Nature and Origins of Our Ecological Crisis". Disponible en línea: [http://www.jasonwmoore.com/uploads/The\\_Capitalocene\\_Part\\_I\\_June\\_2014.pdf](http://www.jasonwmoore.com/uploads/The_Capitalocene_Part_I_June_2014.pdf).
- MORAES A. C (1987). "Bases epistemológicas de la cuestión ambiental: el método". En: *IIº Seminario Nacional sobre Universidad y Medio Ambiente. Secretaría Especial de Medio Ambiente/ Universidad Federal do Pará*. Belém, noviembre. Publicado en: *Meio Ambiente e Ciências Humanas*. São Paulo, HUCITEC, 1994; Capítulo 6, p.67-80.
- MARTÍNEZ ALIER, J. (2004). *El ecologismo de los pobres. Conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.
- NAREDO, J. M (2004). "Crecimiento insostenible, desarrollo sostenible". En: Romero, J. (coord.). *Geografía Humana*. Barcelona: Editorial Ariel.
- NATENZON, C.; M. Escolar y P. Tsakoumagkos (1988) "Algunos límites ideológicos, económicos y conceptuales del discurso ecológico ambiental". En: Yanes, L y A.M. Liberali (comp.) *Aportes para el Estudio del Espacio Socioeconómico II*. Buenos Aires: El Coloquio, 182-201.
- NOUZEILLES, G. (2002) *La naturaleza en disputa. Retóricas del cuerpo y el paisaje en América latina*. Buenos Aires: Paidós.
- O'CONNOR, J. (2001). *Causas Naturales. Ensayos de marxismo ecológico*. México: Siglo XXI Editores.
- O'CONNOR, M. (1994). "El mercadeo de la naturaleza. Sobre los infortunios de la naturaleza capitalista", *Ecología política*, 7, 15-34.
- OJEDA, D. ET AL (2019). "Malthus's specter and the anthropocene", *Gender, Place & Culture*, 1-17.

- PARUELO, J. M. (2016). “El papel de la Ciencia en el proceso de Ordenamiento Territorial (y en otras cuestiones vinculadas con problemas ambientales)”. *Ecología Austral*, 26 (1), 51-58.
- RADOVICH, J. C. (2017). “Fractura hidráulica y conflicto territorial en la comunidad mapuche Campo Maripe, Neuquén, Argentina”, *Revista GeoPantanal*, N. 22, 89-104.
- REICHMANN, J. (2019). “Antropoceno + Capitaloceno”. En: Díaz-Fierros Viqueira (coor.) *O Antropoceno e a «Grande Aceleración». Unha ollada desde Galicia*, Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, 67-92.
- SABATINI, F. (1997). “Conflictos ambientales y desarrollo sustentable de las regiones urbanas”, *EURE*, vol. 22, n° 68, 77-91.
- SCHMIDT, A. (1983). *El concepto de naturaleza en Marx*. México: Siglo XXI Editores.
- SILVESTRI, G. (2008). “La vida en clave verde. Cambios en las formas de habitar urbana y rural a mediados del Siglo XIX”, *Registros*, año 5, n°5, 16-30.
- SMITH, N. (2007). “Disastrous Accumulation”, *South Atlantic Quarterly* 106, 4, 769-787.
- SWYNGEDOUW, E. (2004). “Privatizando o H2O. Transformando águas locais em dinheiro global”, *Estudos urbanos e regionais*, vol. 6, n° 1, 33-53.
- ULLOA, A. (2001). “Transformaciones en las investigaciones antropológicas sobre naturaleza, ecología y medio ambiente”, *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 37, 188-232.
- WILLIAMS, R. (2003). "Naturaleza". En: *Palabras Clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 233-238.
- WHATMORE, S. (2002). *Hybrid Geographies. Nature, culture, spaces*, London: Sage.

**e. Organización del dictado de seminario**

El seminario / proyecto se dicta atendiendo a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL la cual establece pautas complementarias para el dictado de las asignaturas de grado durante el Ciclo Lectivo 2023.

<b>Seminario cuatrimestral</b>
El seminario se dictará completamente en modalidad virtual.
<b>Modalidad de trabajo</b>
El Seminario se dictará en modalidad de teórico-práctico. Las actividades se organizarán de manera tal que se alternarán las clases teóricas (presentación de las problemáticas a trabajar por parte del docente) con la discusión de textos (modalidad de taller) a partir de la exposición por parte de los estudiantes de la bibliografía seleccionada (asignada en forma rotativa) y un análisis crítico a través de la discusión grupal bajo coordinación del docente.

**Carga Horaria:**

<b>Seminario cuatrimestral</b>
La carga horaria mínima es de 64 horas (sesenta y cuatro) y comprenden un mínimo de 4 (cuatro) y un máximo de 6 (seis) horas semanales de dictado de clases.

## f. Organización de la evaluación

El sistema de regularidad y aprobación del seminario se rige por el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

### Regularización del seminario:

Es condición para alcanzar la regularidad del seminario aprobar una evaluación con un mínimo de 4 (cuatro) durante la cursada. La nota de cursada provendrá de la calificación de la presentación de bibliografía en las instancias de taller, así como de la participación de los/las estudiantes en clase.

### Aprobación del seminario:

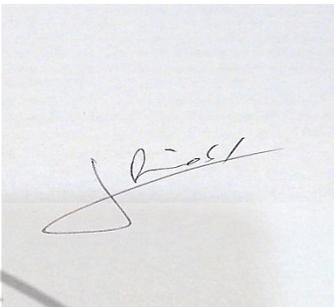
Los/as estudiantes que cumplan el requisito mencionado podrán presentar el trabajo final integrador que será calificado con otra nota. La calificación final resultará del promedio de la nota de cursada y del trabajo final integrador.

El trabajo final integrador consistirá en una monografía en la que se aborden temáticas y perspectivas relativas al programa del seminario. Los/as estudiantes podrán elegir entre alguna de las siguientes opciones de trabajo final: 1) monografía sobre un caso de estudio; 2) estado de la cuestión sobre alguna de las temáticas trabajadas; y 3) propuesta de secuencia didáctica. En cualquiera de las opciones debe existir acuerdo previo con el docente. Dentro de las clases se asignarán momentos específicos para la orientación y el seguimiento de los/as estudiantes en la elaboración de los trabajos finales integradores.

Si el trabajo final integrador fuera rechazado, los/as interesados/as tendrán la opción de presentarlo nuevamente antes de la finalización del plazo de vigencia de la regularidad. El/la estudiante que no presente su trabajo dentro del plazo fijado, no podrá ser considerado/a para la aprobación del seminario.

**VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:** El plazo de presentación del trabajo final de los seminarios es de 4 (cuatro) años posteriores a su finalización.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y los/las Profesores a cargo del seminario.



DIEGO RÍOS  
Prof. Adjunto



Prof. Hortensia Castro - Directora del Departamento

